



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1083/2016

VISTO:

La Actuación CM N° 19433/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Fernando Juan Lima solicita las designaciones interinas de los agentes Juan Pedro García en el cargo de Oficial Notificador Ad-Hoc y Marcos González en el cargo de Relator en la Dirección de Diligenciamientos del Fuero.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 322/2016 que el agente Juan Pedro García actualmente se desempeña como Relator en la Dirección de Diligenciamiento dependiente de la Cámara CAyT, conforme Resolución de Presidencia N° 871/2016.

Que se solicita su designación interina en virtud de la adscripción otorgada al agente Moisés Javier Gauna al Honorable Senado de la Nación, conforme Resolución de Presidencia N° 928/2016.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado solicita la designación interina del agente Marcos González en reemplazo del agente García, para desempeñarse como Relator la Dirección de Diligenciamiento dependiente de la Cámara CAyT.

Que el agente González se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente en la citada Dirección, conforme Resolución de Presidencia N° 847/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia de registración N° 387/09-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Juan Pedro García, Legajo N° 5604, en el cargo de Oficial Notificador Ad- Hoc en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción del agente Moisés Javier Gauna.

Art. 2º: Designar al agente Marcos González, Legajo N°4273, en el cargo de Relator en la Dirección la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Pedro García.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara CAYT, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1083/2016


Dra. Marcela V. Basterra
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires